

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. SUSANA SUMELZO JORDÁN y D. ÓSCAR GALEANO GRACIA,  
Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del  
Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente  
Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean  
contestadas por escrito.

¿Por qué razón las cifras oficiales del censo de habitantes del municipio de  
Calatayud son distintas a las que señala el Ayuntamiento de Calatayud?

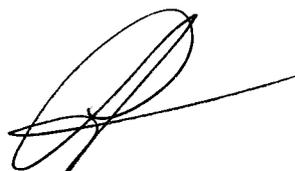
¿Qué repercusión económica puede representar para el Ayuntamiento de  
Calatayud el tener menos de 20.000 habitantes?

¿Ha iniciado el Ayuntamiento de Calatayud actuaciones administrativas respecto  
a las cifras oficiales del censo de habitantes a fecha 1/1/2015?

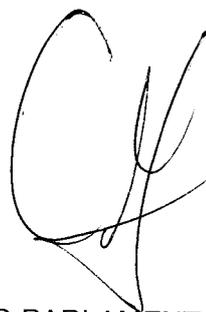
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2016



LA DIPUTADA  
SUSANA SUMELZO JORDÁN



EL DIPUTADO  
ÓSCAR GALEANO GRACIA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

85/25-pgp-AAPP